



Río Peripa N71-303 y Juan Procel. El Condado. Edificio Donoso, Of. PB  
Telef. +593 (2) 249 7091. Quito - ECUADOR  
Email: [transcor@transcord.com.ec](mailto:transcor@transcord.com.ec)  
[www.transcord.com](http://www.transcord.com)

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CÍA. LTDA.

Señores Accionistas:

A la presente fecha, 30 de Marzo de 2016, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al periodo comprendido entre los meses de Enero y Diciembre del año 2,015.

### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

Conforme he informado oportunamente a los Señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2015, no fueron cumplidos, debido a la difícil situación económica que atraviesa nuestro país y los países Europeos, donde se encuentran nuestros principales clientes, sin embargo la empresa continuó con su participación en la Feria Internacional de Turismo, realizada en Berlín – Alemania, para incentivar a nuestros clientes que visitar nuestro país es la mejor opción, de tal forma que para el año 2016, las ventas incrementen, así como su utilidad, para cubrir todos los costos administrativos.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

### **Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Transcord Cía. Ltda., durante la gestión 2015 desarrollo y trabajo sobre las normas de cumplimiento administrativo, laboral y legal de la empresa. Lo cual permitió que sus operaciones se desarrollen de manera normal durante el ejercicio económico, es importante indicar que a Enero del año que se informa, la empresa acepto la renuncia de la colaboradora Mónica López, quien trabajó 15 años aproximadamente, lo cual representó un gasto significativo de 7000.00 (siete mil dólares americanos).

La Junta de Socios, decidió no contratar a nadie para que asuma las actividades de la Sra. Mónica López, ya que la Gerente General se haría cargo de todas las actividades administrativas y operativas de la compañía.



Río Peripa N71-303 y Juan Procel. El Condado. Edificio Donoso, Of. PB  
Telef. +593 (2) 249 7091. Quito - ECUADOR  
Email: [transcor@transcord.com.ec](mailto:transcor@transcord.com.ec)  
[www.transcord.com](http://www.transcord.com)

Al finalizar el año 2015, en base a que la utilidad de ventas nuevamente no cubrió los gastos administrativos, se decidió por medio de acta, excluir de nómina al Gerente General, de tal forma que a partir del 2016, únicamente reciba un comisión por servicios administrativos y operativos, este monto dependerá de la productividad de la compañía.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el año 2015, se presentó una utilidad operacional de 17289.30, esto menos los gastos administrativos que fueron de 18898.49, lamentablemente obtuvimos una pérdida de 1609.19, a esta pérdida debemos sumar el impuesto a la renta que es de 1132, en conclusión la pérdida total del 2015 es de 2741.19

**Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Esta administración, dará seguimiento a las medidas tomadas al término del año 2015, de tal forma en el año 2016, den el efecto esperado que es la obtención de utilidades para sus socios.

**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros clientes para que ellos también cumplan con estas normas.

Atentamente,

  
PASTORA DONOSO  
GERENTE GENERAL  
TRANSCORD CIA LTDA